



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE MONITOR/A DE FÚTBOL SALA , PERSONAL LABORAL , GRUPO C2, CORRESPONDIENTE A LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, NÚMERO DE CONVOCATORIA 15, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo relativo a la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Arroyomolinos, de 2 PLAZAS MONITOR/A DE FÚTBOL SALA, personal laboral, Grupo C2 número de convocatoria 15, por el procedimiento de concurso oposición, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones provisionales de la valoración de méritos, conforme a los establecido en la base 9.1.3 de las de la convocatoria, que establece que la puntuación de la fase de concurso, que nunca podrá superar los puntos máximos establecidos en las bases ,será la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas según lo establecido en las bases 9.1.1. Experiencia profesional y 9.1.2 Formación.

SEGUNDO: El plazo para formular alegaciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Arroyomolinos, además será publicado en la página web del Ayuntamiento. Las alegaciones se presentarán en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), preferiblemente por sede electrónica y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

D^a M^a Angeles Villar Santaella



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE MONITOR/A DE FÚTBOL SALA , PERSONAL LABORAL , GRUPO C2, CORRESPONDIENTE A LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, NÚMERO DE CONVOCATORIA 15, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 36)	FORMACIÓN (Máximo 4)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SAGRARIO CRESPO JOSE MIGUEL	***0933**	30,12	0,30	30,42
2	FLORES SACRISTAN RUBEN	***3321**	25,27	0,90	26,17
3	SAEZ SIERRA DANIEL	***9107**	20,52	0	20,52
4	GOMEZ TENORIO MIGUEL ANGEL	***5652**	6,84	1,10	7,94
5	SAGRARIO CRESPO DAVID	***5326**	5,46	0,30	5,76
6	HIDALGO PARRAS SERGIO	***8164**	0	0,05	0,05
7	RODELGO ALMENDROS GUILLERMO	***7786**	0	0	0